

RAD110013103004202100174

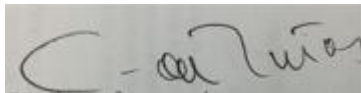
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D. C. D.,
ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Para ante el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de esta ciudad, Sala Civil (reparto) y en el efecto **SUSPENSIVO** concédase el recurso de apelación, contra el proveído de fecha 19 de mayo de 2021.

Por secretaría remítase al Superior, déjense las constancias respectivas.

Notifíquese

El juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 66

Hoy, 15 de junio de 20

La sria.


NUBIA PINEDA PEÑA

YRP. -